

PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ESTIRPE DORADO GADITANO DE CERDO IBÉRICO

Ignacio Clemente López / Dep. Genética, Campus Rabanales, Universidad de Córdoba.

Juan A. Jaén / Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

José M^a Pastor / Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad. Del.Prov. de Agricultura y Pesca de Cádiz.

José M^a Jiménez / Centro Experimental Agrícola y Ganadero de la Diputación de Cádiz.

R. Torres / Centro Experimental Agrícola y Ganadero de la Diputación de Cádiz.

Lourdes Bordallo / Oficina Comarcal Agraria Campo de Gibraltar.

J. M. Zapata / Oficina Comarcal Agraria Litoral.

A. Soto / Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad. Del.Prov. de Agricultura y Pesca de Cádiz.

A. Molina / Dep. Genética, Campus Rabanales, Universidad de Córdoba.

RESUMEN

El cerdo ibérico, agrupación racial autóctona de la península Ibérica, se caracteriza por una rica diversidad interna configurada a modo de estirpes (variedades) y líneas. Sin embargo, en las últimas décadas se evidencia una fuerte erosión de esta variabilidad genética intrínseca del cerdo ibérico debido a la concentración de la producción en las estirpes (y cruces entre éstas) que mejores rendimientos productivos han mostrado. Este hecho ha relegado al resto de estirpes a una situación comprometida de peligro de extinción real que para el caso de las variedades rubias ya se ha consumado (con excepción del Dorado Alentejano del que en Portugal aún se pueden encontrar media docena de reproductoras).

A pesar de que hoy día estas estirpes Rubias, que en el pasado constituían por sus características fanerópticas uno de los grupos más peculiares dentro del cerdo ibérico, se encuentran oficialmente extinguidas, se puede asegurar la existencia en diferentes áreas de las sierras gaditanas de representantes aislados, generalmente asilvestrados, de posible adscripción a la variedad Dorado Gaditano. Esta circunstancia ha sido confirmada por las capturas periódicas de cerdos asilvestrados que en estas áreas geográficas vienen realizando las empresas públicas TRASEGA y DAP dentro de la campaña oficial de lucha sanitaria.

La localización de individuos asilvestrados de esta variedad, con un alto grado de pureza, supone un hallazgo de valor incalculable al tratarse de la única variedad porcina ibérica autóctona de la provincia de Cádiz y en general de toda Andalucía, constituyendo por tanto un patrimonio genético y cultural gaditano y andaluz, con el valor añadido de constituir el último reducto de cerdos ibéricos rubios de España.

Conscientes del valor ecológico de este hallazgo, y movidos por la preocupación ante la progresiva pérdida de la variabilidad genética del cerdo ibérico, miembros de diferentes instituciones públicas implicadas en la sanidad y la producción ganadera, nos hemos unido para tratar de impulsar un proyecto de recuperación y conservación de la estirpe Dorado Gaditano de cerdo ibérico, a partir de los animales capturados dentro del programa sanitario oficial de captura de cerdos asilvestrados, bajo los criterios de la pureza genética y el cumplimiento del patrón morfológico y faneróptico propio de esta variedad, extremando en ello las medidas sanitarias.

Palabras claves: Dorado Gaditano, cerdos asilvestrados, biodiversidad.

INTRODUCCIÓN

Generalmente, los zootecnistas clásicos han mantenido que las razas porcinas actuales tienen su origen principalmente en tres de los cuatro troncos porcinos primitivos que admiten (figura 1). Sin embargo, recientes estudios filogenéticos realizados con ADN Mitocondrial (Larson, 2005) invitan a pensar que el origen de las actuales razas de cerdo estaría en un jabalí primitivo asiático que se habría extendido desde su zona de origen a Euroasia, dividiéndose en dos poblaciones primitivas fundamentales, la de suidos asiáticos y la de suidos europeos, y de ésta última habrían derivado a su vez los cerdos célticos y los cerdos mediterráneos (de los que se originaría el cerdo ibérico).

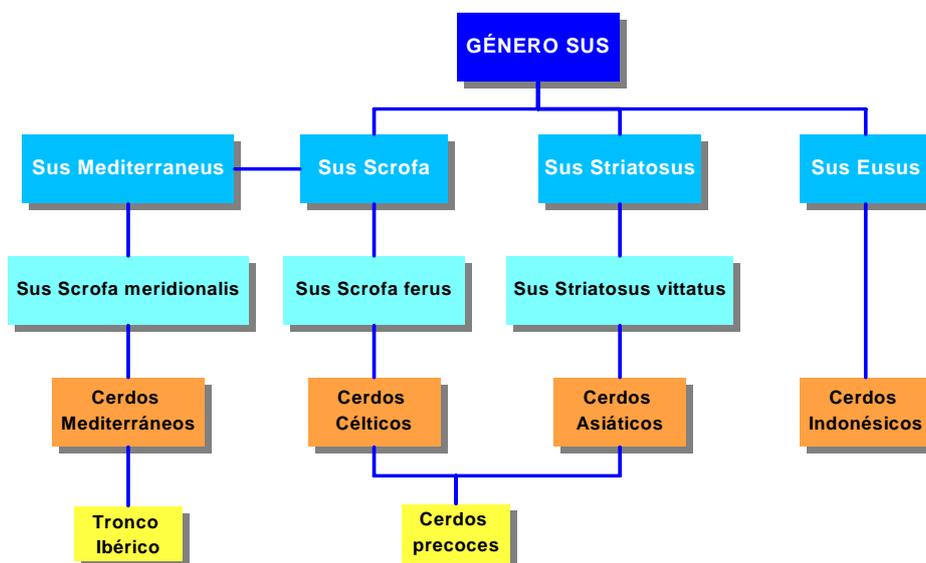


Figura. 1.- Troncos porcinos primitivos. Clemente *et al*, 2006

El porcino ibérico sería pues una raza derivada del cerdo de tipo mediterráneo que, con origen en el *Sus mediterraneus* (figura 1), alcanzó la península Ibérica a través del sureste peninsular, procedente de las áreas que hoy día constituyen Italia, Grecia y el norte de África, asentándose en las zonas de bosque mediterráneo (caracterizado por las especies arbóreas del género *Quercus*) con el que establece una estrecha relación casi simbiótica (figura 2) que en gran medida determina, esta interacción genotipo-ambiente, su diferenciación a cerdo ibérico.

A su vez, el desenvolvimiento aislado a lo largo del tiempo de poblaciones adscritas a un mismo tipo racial, en diferentes ambientes, es el origen de la diversidad intrarracial que surge en toda raza animal enriqueciéndola. Se trata de un proceso de doble condición, ya sea natural, ya sea con la

intervención del hombre. El cerdo ibérico no ha sido ajeno a este proceso, acumulando a lo largo del tiempo una gran heterogeneidad que, de manera popular, ya era reconocida en el pasado; si bien no será hasta principios del siglo XX cuando se empiece a considerar esta diversidad de un modo más oficial.

El zootecnista francés Sanson fue quien acuñó el término Raza Ibérica en su *Tratado de Zootecnia* de 1901, al incluir dentro del género *Sus* al *Sus ibericus* o raza ibérica, para referirse a un total de diecinueve variedades de porcinos que se explotaban en los países de la cuenca mediterránea y que recibían diferentes nombres inherentes al área geográfica donde se explotaban (Faelli, 1927). Para Sanson, estos animales tenían su origen en la península Ibérica, habiéndose expandido por la cuenca mediterránea con los desplazamientos migratorios de los íberos (Sanson, 1901).

Hasta entonces, en la Península, este ganado (básicamente cerdos negros y colorados) recibía diferentes denominaciones que variaban según la zona y que podían aludir al origen, a las características fanerópticas, o a ambos, con nombres como raza del país, raza negra del país, raza roja portuguesa, raza extremeña, raza andaluza, raza negra del mediterráneo, raza roja andaluza, etc. (Laguna Sanz, 1998).

A través de las memorias de los concursos nacionales de ganados de principios de siglo pasado, sabemos que a principios del siglo XX ya estaba consolidado en nuestro País el empleo de la denominación raza ibérica. Igualmente, gracias a las memorias de estos certámenes ganaderos, conocemos que durante el primer tercio del pasado siglo, el Ibérico se entendía integrado por las agrupaciones Negra Extremeña, Colorada (llamada andaluza o portuguesa) y Mallorquina o Balear. Dentro de la Negra Extremeña se distinguían individuos sin pelo (Negra Extremeña Lampiña) y con poco pelo (Extremeña Entrepelada). Por otro lado, el entonces



Figura 2.- Área tradicional del cerdo ibérico. Clemente *et al*, 2006

Almoraima 37, 2008

denominado cerdo de Jabugo quedaba fuera del cerdo ibérico, señalándose que en su origen habría participado sangre extranjera, de Berkshire principalmente.

Durante el primer tercio del siglo XX se incluían, dentro del grupo de “los colorados”, individuos rubios y retintos sin hacer distinción alguna. No obstante, en el Concurso de Aracena de 1924 concurren de manera separada lotes de la que se conocía como Raza Andaluza, cuyos individuos eran rubios de tipo cano (Diéguez, 2001).

No será hasta 1944, con la publicación por Aparicio Sánchez de su obra *Zootecnia Especial. Etimología Compendiada*, cuando dentro del Ibérico se reconoce de manera diferenciada un grupo integrado por individuos rubios. En esta obra, fundamental para la zootología española, se ofrece una clasificación para el cerdo ibérico que será aceptada por la mayoría de los zootecnistas españoles durante las décadas posteriores:

- **Raza Negra**, constituida por las agrupaciones *lampiña* y *entrepelada*.
- **Raza Colorada o Extremeña**
- **Raza Rubia**
- **Raza Manchada o Manchada de Jabugo**

Tal es la importancia de la clasificación aportada por Aparicio, que sirve de base para la estructuración del porcino de Tipo Ibérico que recoge el *Compendio de Prototipos Raciales Españoles* editado por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura en 1953. Con este documento se reconoce de manera oficial y diferenciada, dentro del ibérico, la existencia de una agrupación constituida por individuos rubios que recibe la denominación de Raza Andaluza Rubia o Rubia Campiñesa.

Como decíamos, la clasificación de Aparicio (1944) será aceptada durante las siguientes décadas, hasta que en 1992, Diéguez, ofrece una clasificación para el Ibérico en la que incorpora nuevas estirpes y líneas, incluyendo las variedades rubias Dorado Gaditano y Cano Campiñés dentro del grupo de variedades coloradas.

Debemos resaltar que igualmente en la década de los noventa, la FAO, en su programa **DAD-IS** sobre la *conservación de los recursos genéticos animales*, incluye dentro de la diversidad interna del Cerdo Ibérico de España, como variedades, las estirpes Andaluza Rubia (Campiñesa) y Dorado Gaditano.

Posteriormente, en el año 2001, la Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico (AECERIBER), fruto de la colaboración con el Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, aporta una clasificación (figura 3) para el cerdo ibérico que pretende ir más allá de criterios exterioristas como coloración de la capa y ausencia o presencia de pelo, que son los que tradicionalmente habían servido para clasificar la diversidad interna del cerdo ibérico. Respecto a las variedades rubias, destaca en esta clasificación la inclusión del tipo portugués Ervideira junto con Caldeira

dentro del denominado Retinto Portugués, y el hecho de que, de los tipos rubios españoles, tan sólo figura el Dorado Gaditano, como estirpe de entidad, debido esto a la extinción del tipo Cano Campiñés.

Sin embargo, AECERIBER aporta poco después una clasificación (*Manual de Cerdo Ibérico*, editado en el 2004, con textos de Luz Rueda), basada nuevamente en caracteres fanerópticos (figura 4), en la que vuelve a considerar al Cano Campiñés dentro del grupo de las variedades rubias, en el que además figuran el Dorado Gaditano y el Rubio o Dorado Alentejano (Ervideira), sacando a éste último del grupo de retintos portugueses en el que, junto con Caldeira, lo habían encuadrado anteriormente.

Actualmente, el cerdo ibérico, que junto con el cerdo negro mallorquín constituye el denominado “Tronco Ibérico”, está reconocido como una agrupación racial con una rica diversidad interna estructurada a modo de estirpes y líneas. En las últimas décadas, el cerdo ibérico viene sufriendo una fuerte erosión de esta diversidad intrarracial debido a la concentración de la producción en las estirpes (y cruces entre éstas) que mejores rendimientos productivos han mostrado, relegando al resto de estirpes a una situación de peligro de extinción real que, para las variedades rubias, ya se ha consumado (con excepción del Rubio o Dorado Alentejano del que en el país vecino aún se pueden encontrar media docena de reproductoras).



Figura 3.- Clasificación de AECERIBER (adaptado de E. Diéguez, 2001).



Figura 4.- Clasificación de Luz Rueda, *Manual de Cerdo Ibérico* (Rueda, 2004)

Por nuestra parte, queremos aportar una clasificación propia que ayude a entender esta estructura interna de la diversidad del cerdo ibérico, en la que incluimos las diferentes líneas y estirpes que, algunas con cierta controversia, son admitidas dentro del cerdo ibérico (figura 6).

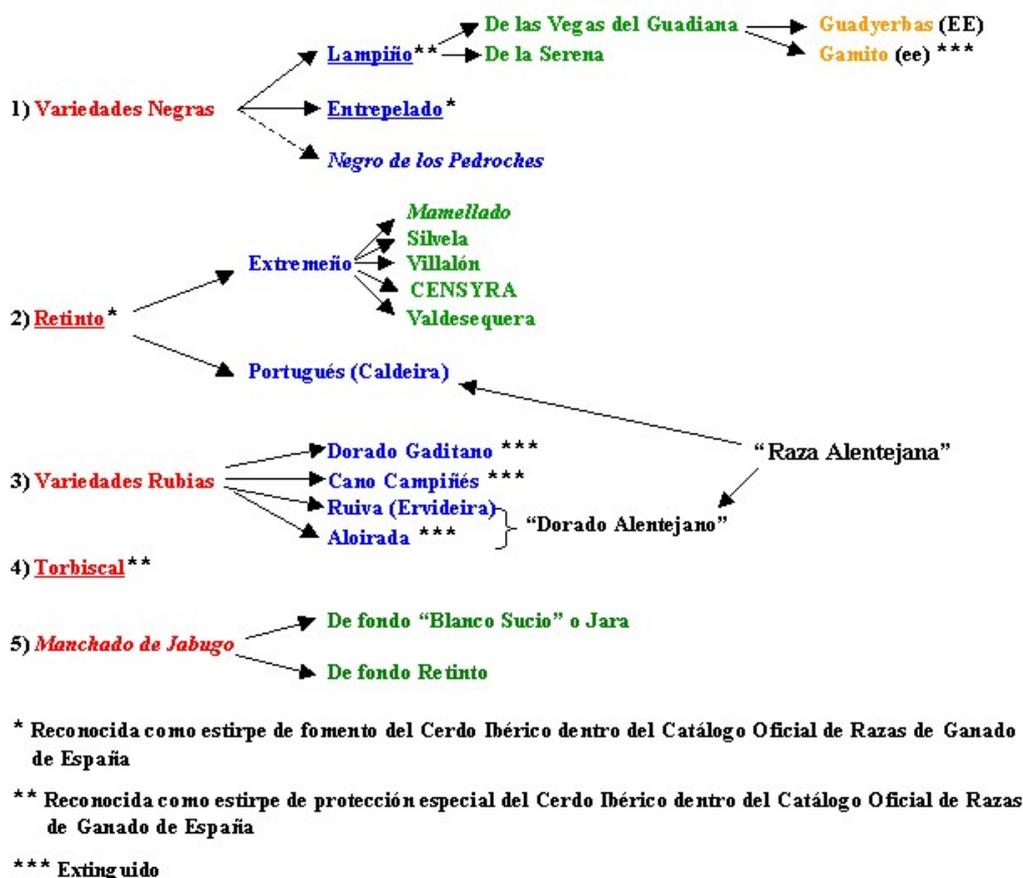


Figura 6.- Clasificación de las líneas y estirpes del cerdo ibérico. Elaboración propia (I. Clemente MERAGEM AGR-158).

LAS VARIEDADES RUBIAS DE CERDO IBÉRICO

La entonces denominada Raza Rubia, en nuestro país, se localizaba principalmente en las campiñas andaluzas (zona sur de Córdoba, en toda la campiña sevillana, en Cádiz, e incluso en la parte occidental de la provincia de Málaga), por lo que recibió la denominación de raza Rubia Campiñesa.



Foto 1.- Piara de Dorados Gaditanos

Esta raza no presentaba homogeneidad en su capa, sino que ésta, además de la coloración uniformemente rubia, también variaba en otros dos sentidos; por un lado aparecían cerdos de coloración blanquecina que los ganaderos denominaban tipo Cano, y a los cerdos que integraban este grupo, Canos Campiñeses. Por otro lado, también se encontraban cerdos de pigmentación más intensa, originando una tonalidad dorada (rojo encendido), conociéndose a éstos como del tipo Dorado, y que, al predominar en la provincia de Cádiz, recibían el nombre de Dorados Gaditanos.

Debemos señalar que con los cerdos de tipo dorado, y bajo la denominación de Dorados Gaditanos, hubo intentos de constituir una raza aparte de la rubia, fundamentando dicha aspiración en las diferencias fanerópticas (coloración de la capa) que canos y dorados presentaban, así como en el hecho de que el tipo dorado presuntamente fuera de formas más recogidas que los cerdos rubios de las campiñas cordobesa y sevillana. Sin embargo, para los zootólogos, los cerdos canos y dorados no eran sino dos agrupaciones de una misma “raza”, la Rubia (Diéguez, 2001).

Hoy día, estas variedades rubias españolas, que en el pasado constituían por sus características fanerópticas uno de los grupos más peculiares dentro del Ibérico, se encuentran oficialmente extinguidas. El último núcleo de Dorado Gaditano del que se tiene conocimiento, propiedad de Francisco Vera y ubicado en la finca El Algarrobo del término municipal de Algeciras, desapareció hace no muchos años en el seno de una campaña sanitaria frente a la peste porcina. Sin embargo, fruto del trabajo de colaboración que el grupo de investigación MERAGEM (PAI AGR-158), del Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, viene desarrollando con el personal del Centro Experimental Agrícola Ganadero de la Excma. Diputación de Cádiz, se puede asegurar la existencia en diferentes áreas de las sierras gaditanas de representantes aislados, generalmente asilvestrados, de la variedad Dorado Gaditano. En la actualidad, las capturas periódicas de cerdos asilvestrados que en estas áreas geográficas realizan las empresas públicas TRAGSA y DAP, dentro de la campaña oficial de lucha sanitaria, confirman nuestras informaciones.

En cuanto a los cerdos rubios de Portugal, éstos se localizaban en el Alentejo, y estaban representados por dos variedades de la denominada raza Alentejana. Por un lado estaba la variedad Ruiva o Ervideira, de capa rubia; y por otro lado la variedad Alourada (Loira o Aloirada), actualmente extinguida, estando constituida por cerdos más rústicos, de color dorado, presentando generalmente mamellas. Tradicionalmente, a los rubios portugueses se los ha denominado Dorados Alentejanos, de los que se destacaba la finura de sus extremidades, cualidad muy apreciada y que es característica común de las variedades portuguesas que hoy integran la raza Alentejana (Caldeira y Ervideira).

De estos cerdos rubios portugueses, podemos decir que 17 hembras y 6 machos del tipo Ruiva y procedentes de la ganadería del Conde de Ervideira, en Évora, de quien toman el nombre, participaron junto con la variedad retinta portuguesa Caldeira y los dos tipos de Negro Lampiños españoles (de la Serena y de las Vegas del Guadiana) en el origen de la estirpe sintética Torbiscal. Ésta surge de la fusión en 1963 de las cuatro variedades antes mencionadas y que permanecieron hasta la citada fecha en aislamiento reproductivo desde 1944, en la finca El Dehesón del Encinar, en Oropesa (Toledo), entonces bajo la tutela del Instituto Nacional de Colonización y hoy día gestionada por la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla-La Mancha.



Foto 2.- Hembra Dorado Alentejano el tipo Ruiva o Ervideira.

Curiosamente han sido estos cerdos Ruivas (foto 2), que fueron llevados como representantes del Dorado Alentejano y del Rubio Andaluz, los que han corrido peor suerte de las cuatro “soleras” empleadas en el origen del Torbiscal, a pesar de que fueron los que mostraron los mejores resultados de las cuatro variedades en caracteres como crecimiento y composición corporal.

La mayoría de los zootecnistas lusos consideran extinguida a esta estirpe Dorado Alentejano, sin embargo, como mencionamos en la introducción, podemos asegurar que en Évora aún queda un pequeño núcleo en pureza de apenas seis reproductoras del tipo Ruiva, que el año pasado tuvimos la suerte de localizar y visitar.

CARACTERIZACIÓN DEL DORADO GADITANO

Caracterización exteriorista

A pesar de que los reproductores del cerdo ibérico deben cumplir un patrón racial definido en la *Orden de 28 de mayo de 1987 (BOE n° 129, de 30 de mayo de 1987)*, éste permite determinadas diferencias exterioristas

que definen y delimitan la diversidad interna de la raza en estirpes y líneas según criterios morfológicos y fanerópticos.

En 1996, el grupo de investigación inmunogenética de los animales domésticos, hoy día MERAGEM (PAI AGR-158), del Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, firmó un convenio de colaboración con AECERIBER, y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), para la realización de un estudio de caracterización de las estirpes del cerdo ibérico, cuya primera fase consistía en una caracterización morfológica de las mismas.

Se analizaron un total de 25 variables morfológicas, 17 de naturaleza cuantitativa y 8 cualitativas (7 para los machos), sobre 566 animales adultos, de ambos sexos, pertenecientes a las principales variedades del Cerdo Ibérico, entre ellas dos individuos representativos del Dorado Gaditano (Mata y col., 1998; Pardo y col., 1998).

Las variables cuantitativas estudiadas fueron: peso, anchura de la cabeza, anchura orbital, anchura hocico, anchura oreja, longitud de la cabeza, longitud del hocico, longitud de la oreja, alzada a la cruz, alzada a la grupa, anchura de la grupa, distancia interisquiática, alzada a la cola, longitud de la grupa, longitud del jamón, longitud de la paleta y perímetro de la caña. En cuanto a las variables cualitativas, éstas fueron: perfil cefálico, coloración de la capa, color de la pezuña, color de las mucosas, tipo de oreja, pelo, el número de mamas (sólo en hembras) y diversas particularidades fanerópticas (por ejemplo, mamellas, remolinos en el pelaje, etc).

Del análisis de los registros obtenidos para estas variables morfológicas se dedujeron diferencias significativas entre las principales estirpes y líneas, tanto para parámetros cualitativos como para caracteres cuantitativos (Mata *et al.*, 1998; Pardo *et al.*, 1998). Por tanto, podríamos concluir que se confirma la existencia de una heterogeneidad interna en el cerdo ibérico definida en función de diferencias exterioristas (morfológicas y fanerópticas).

Profundizar aquí en los datos zoométricos verificados en este estudio podría resultar complejo, sin embargo sí queremos hacer hincapié en algunos de los parámetros que en el Dorado Gaditano mostraron registros claramente diferentes respecto de los hallados en el resto de estirpes y líneas de cerdo ibérico:

VARIABLES CUANTITATIVAS:

- Anchura del hocico (14 cm): inferior a la media del cerdo ibérico (16,37 cm).
- Anchura de la oreja (10-10,5 cm): inferior a la media del cerdo ibérico (12 cm).
- Longitud de la cabeza (25-27 cm): inferior a la media del Ibérico (31,15 cm).
- Longitud de las orejas (12-14 cm): inferior a la media del ibérico (18,72 cm).
- Alzada a la cruz (72-73 cm): inferior a la media del cerdo ibérico (77,16 cm).

- Alzada a la grupa (75 cm): inferior a la media del cerdo ibérico (80,77 cm).
- Alzada a la cola (50-54 cm): inferior a la media del cerdo ibérico (62,51).
- Longitud del jamón (30-36 cm): inferior a la media del ibérico (40,68 cm).
- Longitud de la paleta (16-19 cm): inferior a la media del ibérico (20,81 cm).
- Perímetro de la caña (14-15 cm): algo inferior a la media del ibérico (16 cm).

Variables cualitativas:

- Perfil cefálico: clara tendencia a la concavidad, frente al perfil característico del cerdo ibérico que es subcóncavo.
- Pezuñas: muy frecuentemente despigmentadas.
- Tipo de oreja: en alero de tejado, a modo de visera sobre los ojos.
- Capa: dorada
- Pelo: abundante.
- Particularidades: remolinos, en ocasiones mamellas.

Por tanto, en base a las particularidades halladas en las variables cualitativas y cuantitativas morfológicas estudiadas, podemos hacer una breve descripción del Dorado Gaditano (foto 3) con carácter didáctico:



Foto 3.- Dorado Gaditano

Se trata de animales de conformación recogida y pequeño formato, de capa de color “rojo encendido” (dorado) con abundante pelo y remolinos frecuentes. Las extremidades están bien musculadas, son cortas y de caña fina, determinando un animal “cerca de tierra”. Las orejas, pequeñas, se disponen de manera horizontal sobre los ojos a modo de viseras. La cabeza está bien proporcionada, algo corta, de frente amplia, ligeramente hundida, con perfil cefálico que se aproxima a la concavidad. Los subnasales son alargados y el hocico “puntiagudo”. El cuello es potente y musculoso, pudiendo presentar mamellas. Línea dorsal que tiene a la rectitud, con inclinación ascendente hasta la unión con la grupa, que es derribada (inclinada). El nacimiento de la cola es bajo. Las pezuñas presentan frecuentemente vetas y despigmentaciones.

Caracterización genética

A pesar de la validez de la caracterización morfológica como herramienta de diagnóstico racial, hoy día la genética es la herramienta fundamental no sólo para la caracterización de razas, sino también para la conservación, mejora y selección de las mismas.

Por ello, enmarcado dentro del convenio de investigación antes mencionado, y como última fase del proyecto de caracterización de las estirpes de cerdo ibérico, se llevó a cabo un estudio de caracterización genética de dicha diversidad intrarracial.

Se muestrearon 235 animales, fundamentalmente hembras, representantes de las estirpes Retinto, Negro Lampiño, Negro Entrepelado, Torbiscal, Manchado de Jabugo y Dorado Gaditano (7 animales), así como 20 animales de la raza Duroc y 67 de Chato Murciano, ambas como contraste.

Se empleó, para la caracterización genética, un panel de 25 microsatélites (actualmente empleamos 35) recomendados para el genotipado de porcinos por la Internacional Society of Animal Genetics (ISAG) y la Food and Agriculture Organization (FAO), llevándose a cabo la caracterización alélica. A partir de estos genotipos se determinaron los perfiles genéticos de las estirpes de cerdo ibérico para emplearse como patrones de caracterización genética (Martínez, 2001; Martínez y col., 2000).

Los resultados arrojados por este estudio (figura 7) revelaron que el cerdo ibérico exhibe una gran heterogeneidad que, estructurada en estirpes y líneas, presenta claras diferencias genéticas, lo que nos lleva a afirmar que, igualmente desde el punto de vista genético, es incuestionable la existencia de diferentes estirpes y líneas dentro del cerdo ibérico. De entre éstas, destacaron, por la enorme definición genética que mostraron sus individuos, las estirpes Negro Lampiño, Torbiscal, Manchado de Jabugo, Retinto Portugués y Dorado Gaditano, así como las razas de contraste Duroc y Chato Murciano, al agruparse entre sí los perfiles genéticos de los individuos a priori asignados a dichas estirpes. Asimismo, se comprobaron las distancias genéticas entre ellas, encontrándose mayor cercanía genética entre Negro Entrepelado y las diferentes líneas reconocidas de Retinto Extremeño, como cabía esperar dado el origen del primero por cruzamiento posteriormente fijado entre Retinto Extremeño y Lampiño (de la línea de las Vegas del Guadiana). Respecto a las múltiples líneas que se describen dentro del Retinto Extremeño, éstas no mostraron una diferenciación clara, lo cual es del todo previsible debido a que todas comparten un origen común a partir de un mismo núcleo, la ganadería de la Viuda de Montero de Espinosa. Por su parte, Dorado Gaditano se localizaba genéticamente más cercano a las diferentes líneas de retinto que al resto de las estirpes de Cerdo Ibérico, pudiendo apuntar un origen común o simplemente confirmar el hecho de que durante muchos años rubios y retintos se consideraban un mismo grupo, cruzándose sus individuos entre sí, y por tanto compartiendo genética.

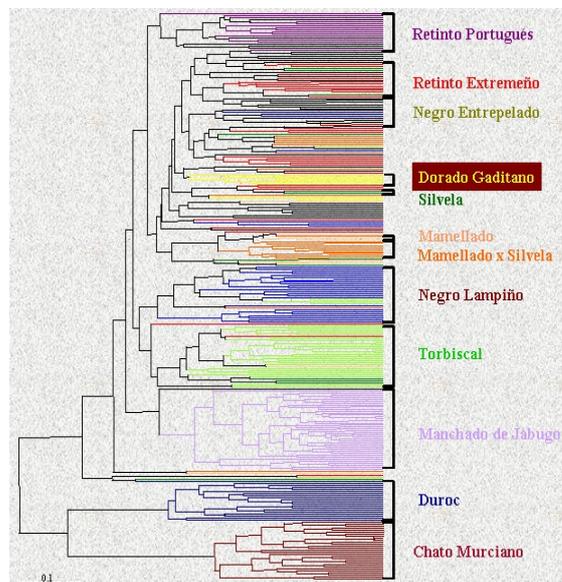


Figura 7.- Dendrograma de distancias genéticas. Martínez (2001)

PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN

La localización de individuos asilvestrados de Dorado Gaditano, con un alto grado de pureza, supone un hallazgo de valor incalculable al tratarse de la única variedad porcina ibérica autóctona de la provincia de Cádiz y en general de toda Andalucía, constituyendo por tanto un patrimonio genético y cultural gaditano y andaluz, con el valor añadido de constituir el último reducto de cerdos ibéricos rubios de España.

En junio de 2005, el grupo de investigación MERAGEM (PAI AGR-158) firmó un convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, al que posteriormente se sumó AECERIBER, para el desarrollo de una herramienta novedosa de trazabilidad genética para el porcino ibérico y sus productos. Comenzamos este ambicioso trabajo realizando un inventario de todas las explotaciones donde quedasen animales puros de las diferentes estirpes de cerdo ibérico. De esta fase surgen las evidencias de la supervivencia de animales que pudiesen ser encuadrados en la estirpe Dorado Gaditano y el posterior interés por su recuperación y conservación.

Para este proyecto de recuperación de la estirpe Dorado Gaditano, la metodología planteada se basa en la constitución de dos núcleos de conservación con cerdos asilvestrados capturados dentro del programa sanitario oficial de control de este tipo de cerdos, que se está llevando a cabo en diferentes áreas de las sierras gaditanas y malagueñas. Los animales capturados que cumplan los requisitos exterioristas exigidos, serán sometidos en el propio capturadero a un chequeo serológico frente a las enfermedades de declaración obligatoria (EDO), trasladándose a los núcleos de cuarentena sólo aquellos individuos que hubieran dado serología negativa a las EDO que suponen sacrificio sanitario obligatorio.

Estos núcleos de cuarentena, que por motivos de seguridad sanitaria estarán emplazados en las áreas donde se están realizando o se van a realizar las capturas, serán tres, distribuyéndose dos en la provincia de Cádiz y uno en la de Málaga. En estos núcleos de cuarentena se extremarán los controles sanitarios, y se llevará a cabo una selección de los candidatos a reproductores de los núcleos de conservación en función de criterios morfológicos, fanerópticos y genéticos.

Los animales que cumplan los requisitos exigidos, serán trasladados a los núcleos de conservación. Estos núcleos estarán localizados, uno, el principal, en el Centro Experimental Agrícola y Ganadero de la Diputación de Cádiz, en Jerez de la Frontera, y el otro, que por motivos de seguridad estará ubicado fuera de la provincia de Cádiz, en una finca seleccionada por sus especiales características de asilamiento localizada en la Serranía de Ronda (Málaga). Como ya se ha dicho, a estos núcleos de conservación llegarán los animales que, en los núcleos de cuarentena, hayan superado los requisitos sanitarios, genéticos, morfológicos y fanerópticos exigidos. Asimismo, en los núcleos de conservación se instaurará, de manera coordinada entre los dos centros, un programa de conservación con especial atención a la consanguinidad, se estudiarán las características productivas y reproductivas de la estirpe, y finalmente se establecerá un programa de selección de reproductores que contemple la promoción y cesión de los mismos a ganaderos andaluces.

BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO SÁNCHEZ, G.: *Zootecnia Especial. Etnología Compendiada*. Primera Edición, (1944), Córdoba.
- ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO: *Memoria del Concurso Nacional de Ganados de 1913*, (1914).
- ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO: *Memoria del Concurso Nacional de Ganados de 1922*, (1923).
- ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO: *Memoria del Concurso Nacional de Ganados de 1930*, (1931), Madrid.
- CLEMENTE, I. y otros: "Algunas consideraciones sobre las diferentes clasificaciones del tronco porcino ibérico: una propuesta integradora", *Solo Cerdo Ibérico*, 16, (2006), pp. 7-18.
- DIÉGUEZ GARBAYO, E.: "Historia, Evolución y Situación Actual del Cerdo Ibérico", en *El Cerdo Ibérico, la NATURALEZA, LA DEHESA*. Simposio de Cerdo Ibérico (Zafra, 30 septiembre y 1 octubre). Editado por el M.A.P.A. (1992).
- DIÉGUEZ GARBAYO, E.: "Base Animal: pasado, presente y futuro", en *Porcino Ibérico: aspectos claves*. Coordinado por Carlos Buxadé y Argimiro Daza. Ediciones Mundi Prensa, (2001).
- FAELLI, F. (1927): *Razas Bovinas, Equinas, Porcinas, Ovinas y Caprinas*. Traducción española española (1932), Barcelona.
- LAGUNA SANZ, E.: *El Cerdo Ibérico en el próximo milenio*. Ediciones Mundi Prensa, (1998a), Madrid.
- LARSON, G., y otros: "Worldwide Phylogeography of Wild Boar Reveals Multiple Centers of Pig Domestication", *Science*, vol. 307, 11 de marzo de 2005.
- MARTÍNEZ, A.: *Caracterización genética del cerdo ibérico mediante marcadores moleculares*, Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba, (2001).
- MARTÍNEZ, A. y otros: "Genetic structure of Iberian pig breed using Microsatellites", *Animal Genetics*, 31, (2000), pp. 295-301.
- MATA, C. y otros: "Estudio morfométrico en las variedades negras del cerdo ibérico", *Archivos de Zootecnia* nº 47, 1998.
- ORDEN APA/53/2007, de 17 de enero, por la que se modifica el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. BOE nº 21, del miércoles 24 de enero de 2007.
- PARDO, J. y otros: "Estudio morfométrico en las variables rojas del cerdo ibérico y Manchado de Jabugo". *Archivos de Zootecnia* nº 47, 1998.
- Rueda Sabater, L.: *Manual del Cerdo Ibérico*. Editado por AECERIBER(2004).
- Sansón, A: *Traité de Zootechnie. Zoologie et Zootechnie Spéciales*. Tomo V. Ovides ariétins et caprins, et suidés porcins. Cuarta edición. Librería Agricola de la Maison Rustique, (1901)Paris.